



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dirección General de Inspección Federal del Trabajo.
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales.
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

No. de oficio: 413/DGSST/909/2014

Asunto: Aprobación de Solicitud de Ampliación.

México, D.F. a 13 de noviembre de 2014.
"2014, Año de Octavio Paz"

**MARIELA BAEZ CAMACHO,
REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANISMO PRIVADO.
LABORATORIO DE PRUEBA,
INDUSTRIAS Y ANÁLISIS AMBIENTALES, S.C.,
AVENIDA DEL SENDERO NO. 1679, COL. RESIDENCIAL AZALEAS, CULIACAN, SINALOA,
C.P. 80058.
PRESENTE.**

Hacemos referencia a su solicitud para la **AMPLIACIÓN DE LA APROBACIÓN**, que a nombre del organismo denominado **INDUSTRIAS Y ANÁLISIS AMBIENTALES S.C.**, como **LABORATORIO DE PRUEBA**, tuvo a bien presentar ante esta Secretaría, a través del Módulo para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de Organismos Privados, el **21/10/2014**, con número de acuse de recibo **AR/DGSST/6698/2014**, a efecto de realizar la evaluación de la conformidad de otras normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, distintas a las consideradas en la aprobación con que se cuenta, o con una mayor cobertura en el alcance de las aprobadas, y en la cual se hicieron constar, bajo protesta de decir verdad, los datos que a continuación se reproducen:

Datos generales del solicitante

Tipo de organismo:	LABORATORIO DE PRUEBA
Nombre, denominación o razón social:	INDUSTRIAS Y ANÁLISIS AMBIENTALES, S.C.
Número de ampliación de la acreditación:	LP-STPS/AL-0430-033/2013
Fecha de ampliación de la acreditación:	13/10/2014



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dirección General de Inspección Federal del Trabajo.
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales.
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

No. de oficio: 413/DGSST/909/2014

Asunto: Aprobación de Solicitud de Ampliación.

Datos de localización del organismo privado

Calle:	AVENIDA DEL SENDERO
Número:	NO. 1679
Colonia:	RESIDENCIAL AZALEAS
Entidad federativa:	SINALOA
Municipio o delegación:	CULIACÁN
Localidad o población:	CULIACÁN
Código postal:	80058
Teléfono(s):	01 (667) 7166699
Fax:	01 (667) 7166699
Correo electrónico:	VBELTRAN@IAAMB.COM.MX

Datos del personal y expertos para realizar o participar en los procesos de evaluación de la conformidad

Nombre:	DRUCILA ANGULO CAMACHO
Cargo:	GERENTE DE LABORATORIO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	PABLO INIESTRA CORIA
Cargo:	DIRECTOR DE OPERACIONES
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	MARIELA BAEZ CAMACHO
Cargo:	DIRECTOR GENERAL
Especialidad:	SIGNATARIO



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dirección General de Inspección Federal del Trabajo.
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud
Laborales.
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las
Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

No. de oficio: 413/DGSST/909/2014

Asunto: Aprobación de Solicitud de Ampliación.

Nombre:	IRWING ALFREDO PALOMERA MARTÍNEZ
Cargo:	TÉCNICO DE LABORATORIO (ANALISTA)
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	JESÚS ADRIÁN MONZÓN MONTOYA
Cargo:	TÉCNICO DE MONITOREO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	JOSÉ REY NIEBLA RUBIO
Cargo:	COORDINADOR DE MONITOREO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	MEDARDO FLORENTINO SOTO LUGO
Cargo:	COORDINADOR DE PROYECTOS Y TECNOLOGÍA
Especialidad:	SIGNATARIO

Normas para las que solicita la ampliación

NOM:	NOM-010-STPS-1999, CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE MANEJEN, TRANSPORTEN, PROCESEN O ALMACENEN SUSTANCIAS QUÍMICAS CAPACES DE GENERAR CONTAMINACIÓN EN EL MEDIO AMBIENTE LABORAL
Personal que llevará a cabo la evaluación de la conformidad:	MARIELA BAEZ CAMACHO, PABLO INIESTRA CORIA, MEDARDO FLORENTINO SOTO LUGO, JOSÉ REY NIEBLA RUBIO, JESÚS ADRIÁN MONZÓN MONTOYA, DRUCILA ANGULO CAMACHO, IRWING ALFREDO PALOMERA



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dirección General de Inspección Federal del Trabajo.
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales.
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

No. de oficio: 413/DGSST/909/2014

Asunto: Aprobación de Solicitud de Ampliación.

	MARTÍNEZ
Alcance de la Norma:	SILICIO, STPS-PROCEDIMIENTO 053 GRÁFITO NATURAL, STPS- PROCEDIMIENTO 068

Datos del representante legal

Nombre:	MARIELA BAEZ CAMACHO
Número de escritura pública:	18,902
Fecha de escritura pública:	27/05/2005
Nombre del notario público:	MANUEL DIAZ SALAZAR
Número de notario público:	134
Entidad federativa del notario público:	SINALOA

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 18, fracción XX, y 24, fracción XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y 20, fracciones II, IV y V, de los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, nos permitimos comunicar a usted que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por conducto de las Direcciones Generales de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Inspección Federal del Trabajo, otorga la presente

AMPLIACIÓN DE LA APROBACIÓN como LABORATORIO DE PRUEBA a:

INDUSTRIAS Y ANÁLISIS AMBIENTALES, S.C.

Con número de registro: **LPSTPS-016/14**



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dirección General de Inspección Federal del Trabajo.
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales.
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

No. de oficio: 413/DGSST/909/2014

Asunto: Aprobación de Solicitud de Ampliación.

Lo anterior, en los mismos términos que la acreditación para la **AMPLIACIÓN DE LA APROBACIÓN**, que emitió la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con número **LP-STPS/AL-0430-033/2013**, de fecha **13/10/2014**, para operar como **LABORATORIO DE PRUEBA** en la(s) norma(s) oficial(es) mexicana(s) siguiente(s):

Normas por las que se aprueba la ampliación

NOM:	NOM-010-STPS-1999, CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE MANEJEN, TRANSPORTEN, PROCESEN O ALMACENEN SUSTANCIAS QUÍMICAS CAPACES DE GENERAR CONTAMINACIÓN EN EL MEDIO AMBIENTE LABORAL
Personal aprobado para llevar a cabo la evaluación de la conformidad:	MARIELA BAEZ CAMACHO, PABLO INIESTRA CORIA, MEDARDO FLORENTINO SOTO LUGO, JOSÉ REY NIEBLA RUBIO, JESÚS ADRIÁN MONZÓN MONTOYA, DRUCILA ANGULO CAMACHO, IRWING ALFREDO PALOMERA MARTÍNEZ
Alcance de la Norma:	SILICIO, STPS-PROCEDIMIENTO 053 GRÁFITO NATURAL, STPS- PROCEDIMIENTO 068

La presente **AMPLIACIÓN DE LA APROBACIÓN** tendrá una vigencia **INDEFINIDA**, a partir del **13/11/2014**, y su validez quedará sujeta a las evaluaciones que realicen la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y/o la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con el propósito de constatar que el (la) **LABORATORIO DE PRUEBA** que usted representa, cumple con las disposiciones previstas en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, y los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como para confirmar que su personal y expertos cuentan con los conocimientos técnicos necesarios, y que dispone de la capacidad y calidad técnica, material y humana requerida para los servicios que presta, que garanticen el adecuado desempeño de sus funciones.



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dirección General de Inspección Federal del Trabajo.
Dirección de Normalización en Seguridad y Salud Laborales.
Subdirección de Evaluación de la Conformidad de las Normas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

No. de oficio: 413/DGSST/909/2014

Asunto: Aprobación de Solicitud de Ampliación.

Dicha aprobación quedará sin efectos a partir del momento en que se suspenda, en forma parcial o total, o se cancele, la acreditación **LP-STPS/AL-0430-033/2013**, por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Cabe mencionar que de no cumplir con los ordenamientos legales citados anteriormente, así como con las reglas, procedimientos y métodos que se establezcan en las normas oficiales mexicanas, se aplicará expresamente lo previsto por los artículos 118 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 18, fracción XX, y 24, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Atentamente.

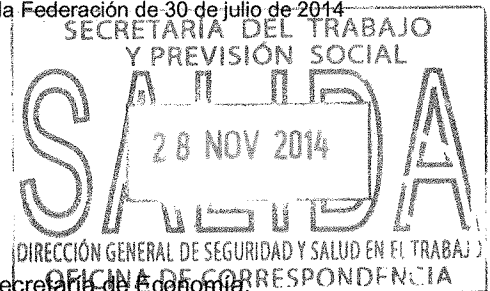
El Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo

LIC. MARCO ANTONIO FLORES CUEVAS

El Director de Formación y Evaluación del Personal de Inspección

ING. VICTOR PEDRO PÉREZ

El presente oficio lo firma el Ing. Victor Pedro Pérez, en ausencia del Director General de Inspección Federal del Trabajo de conformidad con el artículo 38, párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 30 de julio de 2014



- c.c.p. Lic. Alberto Ulises Esteban Marina.- Director General de Normas de la Secretaría de Economía.
 - Ing. María Isabel López Martínez.- Directora Ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.
 - Lic. Victor Manuel Torres Moreno.- Jefe de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo.
 - Lic. Vicente Adrián Rojas Álvarez.- Director General de Asuntos Jurídicos.
 - Ing. Víctor Pedro Pérez.- Director de Formación y Evaluación del Personal de Inspección.- Presente.
 - Ing. Enrique Gutiérrez Hernández.- Director de Normalización en Seguridad y Salud Laborales.- Presente.
- Expediente.